

ANEXO XVI

Nota INAES sobre EMC

XIX REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR
Montevideo, Uruguay, 17,18 y 19 de Diciembre de 2008



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

NOTA N° 1583/08-P.

BUENOS AIRES, 15 DIC 2008

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle saber que el Directorio de este Instituto ha considerado favorablemente el proyecto de estatuto de las cooperativas del Mercosur, cuyo anteproyecto había sido aprobado en la XV Sesión Plenaria del 30 de agosto de 2007 de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur.

Saludo a Ud. Atentamente.

Dr. PATRICIO MANGANO
PRESIDENTE

Al
Sr. Presidente Pro Tempore
de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur
Dn. Paulo Roberto da Silva
S _____ / _____ D